



# Asamblea General

Distr. general  
24 de mayo de 2017

Español únicamente

---

## Consejo de Derechos Humanos

35° periodo de sesiones

6 de junio-23 de junio 2017

Tema 4 de la agenda

**Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo**

### **Exposición escrita\* presentada por la Pax Romana (International Catholic Movement for Intellectual and Cultural Affairs and International Movement of Catholic Students), organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial**

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[15 de mayo de 2017]

---

\* Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en el/los idioma(s) tal como ha sido recibida de la(s) organización(es) no gubernamental(es).

GE.17-08385 (S)



\* 1 7 0 8 3 8 5 \*

Se ruega reciclar



## **En medio de la implementación del acuerdo de paz se recrudece la violencia en el Pacífico Nariñense de Colombia**

### Antecedentes generales

Pax Romana (International Catholic Movement for Intellectual and Cultural Affairs and International Movement of Catholic Students) presenta ante el Consejo de Derechos Humanos el aumento de la violencia en los municipios que conforman el Pacífico Nariñense de Colombia, por la reorganización de grupos disidentes de las FARC-EP y la llegada de nuevos grupos armados a territorios antes ocupados por las FARC-EP

Si bien el Gobierno Colombiano sigue negando la existencia del fenómeno del neo paramilitarismo, Pax Romana comparte la profunda preocupación de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, donde sus miembros han sido testigos de los profundos sufrimientos de afrocolombianos, indígenas y mestizos que habitan esta zona, cuya población es de 367.600 habitantes : el 90 % afro descendiente, ubicados en el 56 % del territorio de Nariño; 6 % indígenas, representados en los pueblos Awa y Eperara Siapidara, y 4 % mestizos.

En esta región, la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas ha registrado y reconocido a víctimas de graves hechos violatorios de los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario como: amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, homicidios, secuestro, tortura, reclutamiento de niñas-niños y adolescentes en grupos armados, instalación de minas antipersonal y municiones sin detonar.

Estas acciones violentas sumadas a factores como: ocupación y despojo de sus territorios, minería ilegal no artesanal, erradicación forzada de cultivos ilícitos, precariedad en la prestación de los servicios públicos, baja cobertura en salud, deficiente calidad de la educación, insuficiente infraestructura vial y de telecomunicaciones, evidencian la crisis humanitaria que ha padecido esta población, en su mayoría comunidades étnicas que tienen un ámbito de protección especial en virtud de los tratados internacionales de Derechos Humanos suscritos por el Estado Colombiano, y que hacen parte del Bloque de Constitucionalidad, de conformidad con el artículo 93 de la Constitución Nacional.

Pax Romana manifiesta su profunda preocupación por estas situaciones que ponen en grave riesgo la seguridad alimentaria de la población, la autonomía de los territorios, sus costumbres, tradiciones y creencias: su conservación y supervivencia como grupos étnicos.

### Situación actual

El departamento de Nariño es uno de los tres departamentos que concentran el 64 % de los cultivos de coca detectados en Colombia y uno de los cinco departamentos “que constituyen el principal reto para enfrentar el problema de la producción de cocaína. Existen condiciones de vulnerabilidad muy fuertes que limitan las alternativas de intervención y facilitan el accionar de grupos armados al margen de la ley”.

Los municipios del Pacífico Nariñense, a diciembre de 2015 sumaban 26.175 hectáreas cultivadas de coca. Tumaco, Barbacoas y Olaya Herrera aparecen en la lista de los 10 municipios en donde se encuentra “el 48 % de toda la coca del país”.

Desde hace cinco años los cultivos de coca se han convertido en la mayor opción de trabajo, hasta llegar a más de 16.990 hectáreas: más del 18 % del total nacional.

Desde mediados de julio de 2016 empezó la reorganización y llegada de grupos armados a los diferentes municipios y el aumento de hechos violentos, como lo declara María Emilsen Angulo, ex alcaldesa de Tumaco, mediante oficio dirigido al Presidente de Colombia, el pasado 23 de Enero. En igual sentido se manifestó la Asociación de Comunidades Etnicoterritoriales de Nariño ASOCOETNAR al expresar el pasado 27 de marzo que las “violaciones de Derechos Humanos y las Infracciones del DIH, están a la orden en el día”.

En medio de la implementación del Acuerdo de Paz, las violaciones a los derechos humanos aumentan de manera exponencial. A medida que se va dando el tránsito de los guerrilleros hacia la desmovilización, estos renuncian progresivamente al control que tenían sobre las regiones, dejando la puerta abierta a nuevas y diversas organizaciones criminales que buscan apoderarse de los territorios. Así se evidencian algunos hechos:

### Homicidios

De acuerdo con informaciones de la Fiscalía entre enero y febrero de 2017, en los municipios de La Tola, Charco, Olaya Herrera, Mosquera y Francisco Pizarro han ocurrido 11 homicidios. En Barbacoas 4, en Roberto Payán 1 y en Magüí, 1 asesinato. Según el Observatorio del Delito de Tumaco, en este municipio se han registrado 30 homicidios entre enero y marzo. Los asesinatos actuales están relacionados con la confrontación entre grupos armados por el control del territorio y narcotráfico

### Desplazamiento

Entre enero y marzo de 2017 han ocurrido dos desplazamientos masivos: el 5 de enero en Pital de la Costa, Municipio de Tumaco, un grupo armado llegó a la comunidad y se presentó como “paramilitares”, generando el desplazamiento de más de 100 familias. El 23 de marzo, en el Municipio de Francisco Pizarro, un grupo armado generó el desplazamiento de tres comunidades del Consejo Comunitario ACAPA (Bocas de Guandipa, Nueva Unión y Vuelta del Gallo). A Tumaco llegaron 115 familias y otras buscaron refugio en los municipios de Mosquera y Francisco Pizarro.

La Defensoría del Pueblo considera como factores de desplazamiento los cultivos de coca: este es un territorio estratégico en rutas de narcotráfico por el mar Pacífico hacia países de sur, centro y norte américa.

### Reclutamiento

En el Informe de Riesgo de Inminencia de abril 6 de 2017 para la cabecera del Municipio de Tumaco, la Defensoría del Pueblo alerta, en el marco del proceso de desmovilización de ex milicianos de la guerrilla de las FARC-EPD DE MARZO DE 2017: “...La situación de riesgo se fundamenta en el interés de otros grupos armados ilegales como las AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia) y el ELN por cooptar a jóvenes que por falta de oportunidades están expuestos a las “ofertas” económicas de esas estructuras”. Los altos índices de pobreza y la ausencia de fuentes de trabajo lícito hacen más vulnerables a estos jóvenes. Los cultivos de coca se han convertido en la mayor opción de trabajo en esta región

### Amenazas a líderes

Los grupos armados ilegales están amenazando a los que consideran en contra de sus propósitos. La Defensoría del Pueblo manifiesta “que pueden ser objeto de retaliaciones aquellos cuya acción de liderazgo y gestión humanitaria es vista por los grupos armados como contraria a sus intereses, como los son representantes de las juntas de acción comunal y la Pastoral Social de Tumaco.”

### Recomendaciones

En la región del Pacífico Nariñense Colombiano el gobierno debe:

Garantizar la defensa y el goce efectivo de los Derechos Humanos, con atención urgente a grupos étnicos afrodescendientes e indígenas y a líderes y defensores de Derechos Humanos.

Priorizar la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), en el marco de los puntos 1 y 4 del Acuerdo de Paz, (“Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral” y “solución al problemas de las drogas ilícitas) para posibilitar, el cultivo y la comercialización de productos lícitos y con ello, condiciones de vida digna para sus habitantes.

Desmantelar los grupos armados al margen de la ley que pretenden copar los espacios dejados por las FARC. La Comisión Nacional de Garantías de Seguridad tiene la responsabilidad del desmantelamiento de estas organizaciones. De no hacerlo, se producirá una dramática crisis humanitaria en la región.

Mejorar la eficacia de las instituciones de justicia y la fuerza pública para que se logren respuestas efectivas y sin riesgo de corrupción con el narcotráfico. El Subcomité técnico de prevención, protección y garantías de no repetición debe enfrentar los factores de riesgo y evitar las violaciones a DDHH y al DIH.